

**PATRIMONIO AUTÓNOMO AGUA SAN ANDRES
FIDUAGRARIA S.A.**

**PROGRAMA: EJECUCIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES DE ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BÁSICO.**

CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-057-2021

OBJETO: CONTRATAR “LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.”

INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Numeral 2.8 del CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES y en el cronograma de la convocatoria, los interesados contaban con oportunidad para presentar observaciones respecto al contenido de los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a los anexos técnicos y cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, hasta el 24 de septiembre de 2021, a las 5:00 pm.

Durante este periodo se presentaron observaciones por parte de los interesados, a las cuales se procederá a dar respuesta a través del presente documento. Igualmente se presentaron observaciones extemporáneas a las que también se les dará respuesta en los siguientes términos:

1. **De:** Andrea Ariza andrea.arizaortiz@gmail.com
Enviado: viernes, 24 de septiembre de 2021 4:44 p. m.
Para: GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA <GRUPO-ICAT@findeter.gov.co>
Asunto: PAF-AASB-O-057-2021 - CONTRATAR “LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.”

Observación 1

Señores
FINDETER DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Asunto: PAF-AASB-O-057-2021, objeto de la Convocatoria: CONTRATAR “LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DE LA ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.”
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES
Teléfonos: 6230311
grupo-icat@findeter.gov.co
Bogotá D.C. – Colombia

Buenas tardes, quisiera consultar la longitud de las redes del acueducto y solicitar un plano en donde se evidencien las redes.

Quedo atenta.

--

Cordialmente,

Andrea Janeth Ariza Ortiz
Ingeniera civil
Cel: 3114753205

Respuesta

Se informa al interesado que tal como se establece en los estudios previos en el numeral 1.3 antecedentes del proyecto respecto a las redes de acueducto se tiene lo siguiente:

“A partir de información secundaria, se estima que en el municipio de Providencia y Santa Catalina se tienen instalados y en operación, aproximadamente 23.3 km de redes de distribución secundaria, de los cuales 22.3 km corresponden a Providencia y 1 km a Santa Catalina. Las redes de Providencia recorren todo el perímetro de la isla por zona totalmente urbana, además cuenta con unas derivaciones en los sectores de Caballete, Maracaibo, Casa Baja, Suroeste y el paso submarino hacia Santa Catalina, este último con una longitud aproximada de 300 metros. En Santa Catalina la longitud de las redes corresponde aproximadamente al 23 % del perímetro de la isla. Respecto a las acometidas, se estima que en Providencia pueden existir actualmente 1550 y en Santa Catalina 90, sin embargo, esta información tiene un alto grado de incertidumbre toda vez que no existe información confiable asociada al número de conexiones”.

Por otro lado, se informa que a través de la correspondiente adenda y mediante ANEXO serán publicados los planos denominados “Construcción del sistema de acueducto para el Municipio de Providencia y Santa Catalina Fase 1” Sin perjuicio de lo anterior, debe tenerse en cuenta que dentro de las actividades a desarrollar en la fase 1, se encuentra el levantamiento de la información existente, el catastro de redes y el catastro de usuarios, entre otras actividades orientadas a la identificación de las longitudes de redes de acueducto que hacen parte del sistema.

2. **De:** Coordinación de Proyectos CM <ing.licitacionescm@gmail.com>
Enviado: viernes, 24 de septiembre de 2021 12:09 p. m.
Para: GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA <GRUPO-ICAT@findeter.gov.co>
Asunto: CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-057-2021 (OBSERVACION)

Observación 1

	<p>Santa Marta, 23 de septiembre de 2021</p> <p>Señores: PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRÉS Bogotá D.C. – Colombia</p> <p>Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ASB-O-057-2021 Asunto: OBSERVACIÓN A PLIEGO DE CONDICIONES</p> <p>Mediante la presente nos permitimos realizar las siguientes observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> El documento publicado como LISTADO DE PRECIOS FIJO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS, aclarar si los precios presentados cuentan o no con AIU. En el numeral 3.5.2, se requiere acreditar la siguiente experiencia: <i>Por lo menos (03) (3) de los últimos veinte (20) años, como experiencia personal, deberá acreditar experiencia específica EN INSTALACIÓN Y/O INTERVENCIÓN DE TUBERÍA PARA REDES DE ACUEDUCTOS en PVC (línea de alta presión), HDPE (línea de alta presión) de alta densidad, con una longitud igual o superior a 300 metros, 4000 metros o equivalente por el tipo de tubería o igual a 6 pulgadas (152 mm).</i> <p>Debido que el proyecto cuenta con Estudios y Diseños en el proyecto de referencia llamada como FASE I pueden existir cambio de diámetro y dimensiones. Adicional bajo la mano 2, la asociada al numeral 3.2 correspondiente a "PROYECTOS DE OPTIMIZACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O REPOSICIÓN DE ACUEDUCTOS Y/O REDES DE ACUEDUCTO (URBANO Y RURALES)", se solicita a la entidad que se elimine el parámetro "igual o igual a 6 pulgadas (152 mm)". Dado que la especificación técnica de construcción de dicha tubería se abarca desde los diámetros internos a 300mm para Polietileno de baja o media densidad, y diámetros de 300mm a 500 mm para Polietileno de alta densidad.</p> <p>Cordialmente,</p> <p>Samuel Gutiérrez Ingeniero Civil</p>	
--	--	--

Respuesta

a) El documento publicado como LISTADO DE PRECIOS FIJO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA TERMINACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS, aclarar si los precios presentados cuentan o no con AIU.

R/: Se informa al interesado que los valores de los ítems incluidos en el listado de precios fijos publicado no incluyen los valores asociados a la administración, los imprevistos y la utilidad, por lo anterior el proponente deberá realizar el cálculo y estimación del AIU en la elaboración de su oferta económica.

b) en el numeral 3.5.2. se requiere acreditar la siguiente experiencia:

Por lo menos UNO (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general deberá acreditar experiencia específica EN INSTALACIÓN Y/O INTERVENCIÓN DE TUBERÍAS PARA REDES DE ACUEDUCTOS en PVC (cloruro de polivinilo), HD (hierro dúctil), PEAD (polietileno de alta densidad), con una longitud igual o superior a SEIS MIL (6.000) METROS y cuyo diámetro sea mayor o igual a 6 pulgadas (150 mm).

Debido que el proyecto cuenta con Estudios y Diseños en el proyecto de referencia llamada como FASE I pueden existir cambio de diámetros y dimensiones. Adicional bajo la matriz 1, la asociada al numeral 1.2 correspondiente a "PROYECTOS DE OPTIMIZACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O REPOSICIÓN DE ACUEDUCTOS Y/O REDES DE ACUEDUCTO (URBANOS Y/O RURALES)",

Se solicita a la entidad que se elimine el parámetro "mayor o igual a 6 pulgadas (150 mm)." Dado que la especificación técnica de construcción de dicha tubería se abarca desde los diámetros 16mm a 50mm para Polietileno de baja o media densidad, y diámetros de 63mm a 500 mm para Polietileno de alta densidad.

R/: Se aclara al interesado que los requisitos de experiencia exigidos en la "Matriz 1 – Experiencia" de la Resolución 173 de 2021, numeral 1.2, "PROYECTOS DE OPTIMIZACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O REPOSICIÓN DE ACUEDUCTOS Y/O REDES DE ACUEDUCTO (URBANOS Y/O RURALES)", incluye los diámetros requeridos dentro de los criterios de experiencia y se encuentra acorde con la magnitud y necesidad del proyecto.

Adicionalmente, si bien pueden existir especificaciones similares para diferentes diámetros, es claro que la complejidad de la instalación, de pruebas y los demás procedimientos constructivos que se requieren para garantizar la calidad de los trabajos se vuelven más complejos a medida que aumentan los diámetros de las tuberías a instalar.

Por lo anterior no se acoge su observación y se mantiene lo establecido en los términos de referencia y demás documentos anexos.

Para constancia, se expide a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO AGUA SAN ANDRES
FIDUAGRARIA S.A.**